

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, el **martes, día 29 de diciembre**, en primera citación, **una vez finalizada la Junta de Portavoces**, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria.

- 1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2009.
- 2º.- Comunicados Oficiales.

ASUNTOS DE OBRAS/URBANISMO

- 3º.- Expediente de Obras Particulares:
 - 3.1.- Número 1246/09 de D. Ricardo Bellido Benitez. Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, en relación con solicitud de licencia para reforma y ampliación de vivienda, según proyecto, en calle Pablo Ruiz Picasso, número 3.
 - 3.2.- Número 1268/09 de D. Manuel Martín-Niño Polo. Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, en relación con solicitud de licencia para construcción de piscina familiar, según proyecto, en Avda. Alvaro Domecq, número 5.
- 4º.- Expedientes de Infracción Urbanística:
 - 4.1.- Número 31/08 de Cdad. de Propietarios Urba. Virgen del Mar, bloque 11.
 - 4.2.- Número 64/08 de D^a Almudena Tamayo Jiménez.
 - 4.3.- Número 91/08 de D. Manuel Moreno Montero.
 - 4.4.- Número 150/08 de D^a Manuela Salas Rodríguez.
 - 4.5.- Número 159/08 de D^a Cecilia Rodríguez Obarro.
 - 4.6.- Número 29/09 de D. Francisco Javier Alvarez Laynez.

ASUNTOS DE SECRETARIA/GOBERNACIÓN

- 5º.- Escrito del Almirante Jefe de la Base Naval de Rota, en relación con el inicio de procedimiento de comprobación limitada por este Ayuntamiento, para el posible Impuesto de Instalaciones, Construcciones y Obras.
- 6º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Gobernación, para la aprobación de inicio de expediente de contratación del suministro de un vehículo para Protección Civil.
- 7º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Gobernación, en relación con explotación de kiosco-bar instalado en el Paseo Marítimo del Rompidillo.
- 8º.- Propuesta del Concejal Delegado de Mercados, para resolver el contrato de concesión y posterior explotación del puesto nº 11 de Mercado Central de Abastos.
- 9º.- URGENCIAS.

ROTA, a 23 de Diciembre de 2009
EL SECRETARIO GENERAL,